

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA GUIGALGROUP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del año 2019, a las nueve horas de la mañana, en la dirección Los Ceibos Av. Leopoldo Carrera Calvo # 103, se reúnen los señores: **JUAN CARLOS POSTIGO MAC DOWALL** apoderado de **GABRIEL FRANCISCO GALDOS ENMANUEL**, socio y propietario de un mil cien acciones ordinarias pagadas de estas el 100%, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, lo cual representa un mil cien 00/100, lo cual representa el cincuenta y cinco por ciento del total de acciones, **CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ** apoderado de **WILLY RICARDO GUILLEN LEÓN**, socio y propietario de setecientos acciones ordinarias pagadas de estas el 100%, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, lo cual representa setecientos 00/100, lo cual representa el treinta y cinco por ciento del total de acciones, y **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, socio y propietario de doscientas acciones ordinarias, y pagada de estas el 100% cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, lo cual representa doscientos 00/100, lo cual representa el diez por ciento del total de acciones. Se instala en **Junta General de Socios** por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía que resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de **Universal**, bajo la dirección de su **Presidente JUAN CARLOS POSTIGO MAC DOWALL** y **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON** quien actúa como **Secretaria** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación del Comisario para el periodo 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
- 4.- Aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

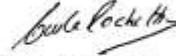
Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA GUIGALGROUP S.A.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Presidente **JUAN CARLOS POSTIGO MAC DOWALL** y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el informe entregado por la Gerente General del año 2018 por todos los presentes, por votación unánime se decide las siguientes **RESOLUCIONES:**

- 1.- Designar a la comisaria Srta. Carola Clemencia Carrillo Cedeño.
- 2.- Aprobar el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
- 4.- Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

x 
GABRIEL FRANCISCO GALDOS ENMANUEL
Por intermedio de su apoderado
Pasaporte No. 6694159
GUIGALGROUP S.A.
Presidente de la Junta


CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON
CC. 093092069-9
GUIGALGROUP S.A..
Secretaria Ad-hoc


WILLY RICARDO GUILLEN LEÓN
Por intermedio de su apoderado
Pasaporte No. 116094708
GUIGALGROUP S.A.
Accionista